

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTRUCTORA INDUSTRIAL
CONSTRID S. A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DÍA SIETE DE
AGOSTO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a las once horas del día miércoles siete de agosto del dos mil trece, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA COSTRUCTORA INDUSTRIAL CONSTRID S. A. EN LIQUIDACION** en la oficina ubicada en las calles Velez 616 y Garcia Aviles, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la concurrencia del accionista:

Sr. Jimmy Salvatierra Díaz, propietario de ochocientas acciones (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que se decide instalarse en Junta Universal Extraordinaria conforme con lo que señala la cita legal antes invocada con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Aprobación del informe financiero periodo 2011.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas designa al señor Luis Salame Rugel como presidente ad-hoc de la Junta; y actúa como secretario, el señor Jimmy Salvatierra Díaz, quienes son designados por unanimidad de votos de los presentes, y quien además constata el quórum existente.

Previa las instalaciones de la Junta, el Presidente ad-hoc de la Junta interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme a los puntos a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los accionistas concurrentes, por lo que declaro válidamente constituida en consideración a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, entra a informar los movimientos dados para la ejecución del cierre del Estado Financiero del primero de Enero al 31 de Diciembre del 2011.

La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA COSTRUCTORA INDUSTRIAL CONSTRID S. A. EN LIQUIDACION.**, luego de algunas deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

a) Aprobar los Estados financieros presentados correspondiente al periodo fiscal 2011.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el accionista a las doce horas y cuarenta minutos.- f) Jimmy Salvatierra Diaz.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA COSTRUCTORA INDUSTRIAL CONSTRID S. A. EN LIQUIDACION.**, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, siete de agosto del dos mil TRECE.


JIMMY ANDRES SALVATIERRA DIAZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA